

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Granada, sobre convocatoria del «XVIII Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca». (PP. 2720/2021).*

Según Acuerdo núm. 890 de Junta de Gobierno Local de 27 de agosto de 2021 se convoca este galardón dotado con 20.000 euros, que tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor/a vivo/a que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica.

Podrán proponer candidatos: Las Academias de la Lengua Española, las Academias Nacionales, Regionales o Locales que tengan sección de Literatura, las Instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la literatura en lengua castellana, y las Instituciones a las que representan los miembros del Jurado.

El calendario por el que se rige la presente edición es el siguiente:

1. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse antes del 1 de octubre de 2021.
2. El fallo del Jurado se producirá el día 21 de octubre de 2021.
3. La entrega del Premio tendrá lugar en la ciudad de Granada con la presencia del Excmo. Sr. Alcalde.

Bases, información y envío de candidaturas: Página web [www.premiogarcialorca.es](http://www.premiogarcialorca.es) y Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Granada, Avenida de las Fuerzas Armadas-Los Mondragones, 18014 Granada. Tfno. 958 248 160-Fax 958 248 195.

Granada, 9 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Francisco Cuenca Rodríguez.